

9. Presentación Proyectos Seleccionados Programa de Mejoramiento de Barrios Seremi MINVU.

10. Varios.

COMPLEMENTO

1.- Presentación Estado de Situación Coronavirus COVID-19 en la comuna.

El **Alcalde señor René de La Vega**, indica que dada la contingencia, se alterara el orden de la tabla, y se tratara como primer punto el estado situación Coronavirus 19.

PRIMER TEMA - COMPLEMENTO

PRESENTACION ESTADO DE SITUACIÓN CORONAVIRUS COVID-19 EN LA COMUNA

El **Alcalde señor René de De La Vega**, ofrece la palabra a la Secretaria General de CORESAM.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, señala que respecto al tema de los colegios, están suspendidas las clases en Colegios y Jardines Infantiles desde el día lunes, con el compromiso de mantener las Escuelas abiertas en caso de que alguna familia no tuviese con quien dejar a sus hijos en sus hogares, y además con el compromiso de mantener la entrega de la alimentación, indica que ha funcionado entre ayer y hoy. Menciona que ha contar de mañana, se dará comienzo al tercer compromiso, darle continuidad a los aprendizajes de los estudiantes. Respecto a los niños que han estado en los colegios, entre ayer y hoy, han sido como 3 o 4 niños. En relación al tema de la alimentación, han tenido como 2 o 3 niños por establecimientos. Indica que hay un compromiso de JUNAEB y del Ministerio de Educación, que desde mañana se empezaría con la entrega de canastas, efectivamente se dijo en los medios de comunicación que para evitar la preparación de alimentos, se haría entrega de canastas a los niños que son beneficiarios de JUNAEB, expresa que hasta las 14:00 horas del día de hoy, no han tenido una información tan clara respecto a JUNAEB, lo que se sabe es que las canastas podrían llegar, algunas mañana a algunos Establecimientos, se hará un comunicado para los apoderados, indicando que lo que se va a entregar es una canasta para el niño, no es una canasta familiar señala.

La **concejala señora Grace Arcos M**, consulta cuál es el porcentaje de los niños que serán beneficiados, aquellos que están el programa PAE.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, indica que no tiene el dato exacto, pero calcula que puede ser el 70% de la matrícula.

Respecto a la continuidad de los aprendizajes de los estudiantes, señala que hay una plataforma que el Ministerio ha puesto a disposición gratuita y que el curriculum está organizado por unidades. Expresa que los estudiantes que tienen acceso a internet fácilmente pueden ingresar a esa plataforma, también se debe considerar que hay gran parte de los estudiantes, que no tienen acceso a internet, por lo tanto, los colegios han planificado una Unidad Cero, es una Unidad de restitución. Por otra parte, señala que, hoy parten con la campaña de vacunación en los Establecimientos, es decir, a los estudiantes, en coordinación con el área de salud, señala que se hizo un calendario, que está preparado para esta semana, se irá controlando la disponibilidad de vacunas. Informa que diariamente, están publicando el calendario de vacunas. Desde los 6 meses y hasta 5to básico, se deben vacunar.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que el periodo de vacunación dura 2 meses.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, expresa que hoy estuvieron en 4 establecimientos educacionales y 2 jardines infantiles, se están ocupando los establecimientos como centros de vacunación. Es un calendario que se evaluara día a día.

La **concejala señora Grace Arcos M**, expresa que se mencionó que se informa diariamente sobre el calendario de vacunación. En la página de la Municipalidad se comunicó que las vacunas estaban todas garantizadas.

El **Alcalde señor René De La Vega**, expresa que es así, las vacunas están todas garantizadas.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, desde hoy se implementaron nuevos espacios de vacunación.

El **concejal señor Carlos Sottolichio U**, entiende que la influenza es muy distinta al coronavirus, le preocupa que la gestión les comunique cual es la gestión pública e institucional para enfrentar esta emergencia en la comuna.

El **Alcalde señor René De La Vega**, expresa que no han terminado con la presentación, pero le aclara que cuando una persona tiene un tipo de enfermedad, con la influenza mueren más personas que con el coronavirus.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, señala que hoy es muy importante, y por eso van de la mano la influenza y el coronavirus. Indica que efectivamente no sirve para el coronavirus la vacuna de la influenza, pero si sirve para evitar, que en una situación de infección, alguien se complique.

Respecto al tema del coronavirus, indica que algunas de las medidas que han ido tomando en los centros de salud, porque a pesar que los establecimientos hoy no están con clases, hay algunos funcionarios que se encuentran ahí atentos a las necesidades de los estudiantes, manifiesta que inicialmente el jueves pasado habían encargado la compra de jabón liquido (1 litro) para cada sala de clases, de manera que los profesores, los asistentes de la educación pudiesen promover el lavado de manos de los estudiantes durante toda la jornada escolar, esos jabones ya están a disposición de los colegios, además, indica que les llegaron termómetros digitales como medida de precaución, se sabe que el factor temperatura es importante. Hoy comenzaron con la desinfección de ambientes y superficies, es una nube desinfectante seca, se aplica durante 20 minutos, permite desinfectar durante 15 días.

El **Alcalde señor René De La Vega**, expresa que la prioridad de desinfección hoy son los centros de salud.

El **concejal señor Rubén Carvacho R**, por un tema de moción de orden, indica que cuando están frente a una situación como la que están viviendo hoy, la información fluye muy rápido y muy dispersa, no se sabe si es información fidedigna, se estaba hablando de vacunación y se pasa rápidamente al tema coronavirus, sugiere terminar un tema para luego pasar a otro, señala que se confunde a la población, los vecinos tienen muchas preguntas que desean resolver.

El **Alcalde señor René De La Vega**, terminado el tema de vacunación, señala que el compromiso puntualmente es que todos los estudiantes estén vacunados, se está entregando un calendario diario. Se considera que a la próxima semana disminuirá el proceso de vacunación, ya que hay una gran cantidad de vecinos vacunados.

El **concejal señor Rubén Carvacho R**, consulta si hay vacunas para toda la población demandante de Conchalí.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que la vacuna la garantiza el Servicio Salud Metropolitano Norte, señala que ellos garantizan que llegue a todo el grupo de riesgo de Conchalí.

El **concejal señor Rubén Carvacho R**, consulta si en todos los Establecimientos de Salud se está vacunando, y entre qué horario.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, indica que se está vacunando en todos los Centros de Salud, de 8:00 a 17:00 horas.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, consulta si está considerada alguna sede social.

El **Alcalde señor René De La Vega**, expresa que hasta el momento es dar tranquilidad en los Centro de Salud, una vez que se vacune el grupo de riesgo, y una vez que estén cubiertos, se acercaran a las Unidades Vecinales para poder entregarles el servicio, todo esto es una vez que el grupo de riesgo este cubierto.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, consulta por los postrados.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que en el caso de los postrados, se vacunaran en sus domicilios a contar de hoy, las mamás que tengan hijos menores de 7 días también, y por últimos aquellas personas que tengan movilidad reducida.

El **concejal señor Rubén Carvacho R**, consulta si la vacunación de los postrados será por barrios.

El **Alcalde señor René De La Vega**, la prioridad la indica cada postrado, en relación a como está expuesto por su enfermedad, no obstante, señala que puede haber un caso particular.

El **concejal señor Alejandro Vargas G**, indica que tiene toda la disposición, así como ha ocurrido a nivel nacional que todo el mundo se ha puesto detrás de la información oficial, señala que sin exagerar, quiere ser parte de la información oficial, del Municipio a los vecinos, sin embargo, no cuenta con esta, sugiere que como se sube información a la página, se les envíe por correo para poder compartirlo, hay una gran cantidad de personas que les hace preguntas habitualmente. Señala que la Alcaldía tiene un equipo de comunicaciones que puede mejorar, ofrece al Alcalde contar con su apoyo, y además señala, que no se debe escatimar en contrataciones de personal para que puedan asistir a domicilios y así asegurar la vacunación de postrados.

La **concejala señora María Guajardo S**, le hubiese gustado que se les convocara como concejales para analizar y tratar este plan de contingencia, le hubiese gustado ser parte de esta planificación. Con respecto al programa de vacunación le queda claro que está garantizada para toda la población, está dicho además que se está vacunando vía calendario, hay que darle tranquilidad a la población que el periodo de vacunación dura 2 meses. Se suma a la iniciativa que si hay que aprobar más recursos, respecto de la necesidad de contratar más personal, materiales de aseo, sanitización.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que respecto al tema de suspensión de clases, cuando se tomó la decisión de suspender, era muy importante tener el respaldo del Ministerio ya que la subvención no se pierde.

La **concejala señora María Guajardo S**, solicita que se difunda ampliamente, que la página web yoaprendo.cl está disponible con contenidos de 1ro a 4to medio, es una página muy amigable y muy completa. Para los jóvenes que no tienen acceso a internet, hay una instrucción del Ministerio, que el material físico esté disponible en los Establecimientos.

El **concejal señor Rubén Carvacho R**, señala que toda la población es la que está en riesgo, por lo que entre todos nos debemos ayudar, no son unos pocos.

Se le otorga la palabra a la dirigente señora Adriana Meneses.

La **señora Adriana Meneses**, escucho a los concejales consultar sobre el horario de atención de los consultorios, indica que estuvo en el Consultorio Bachelet, la atención de vacunas se está efectuando desde las 9:00 hasta las 15:00 horas, expresa que la hora de alta demanda, es en la mañana.

El **concejal señor Carlos Sottolichio U**, expresa que no es solo el concejal Vargas el que desea colaborar, él también está dispuesto y ofrece su ayuda. Pero solo se ha informado sobre el tema influenza, no se está abordando el tema más importante que es el coronavirus, señala que estas reuniones no son convenientes, ya que pueden haber posibles contagiados, en la propia Moneda hay personas que han sido enviadas a cuarentena, solicita que el Director de Salud les informe sobre la situación, la mirada y frente a eso, hablar sobre 10 medidas eficientes para enfrentar este problema que durara meses, se habla que el mes de abril es la curva ascendente de contagios, lo que se ha escuchado de otros países es que es muy agresivo, se habla que hasta en el calzado se puede llevar el virus, en los ascensores, barandas, metro. Le preocupa que como se abordara este tema como Institución, como se harán cargo de un protocolo que dé cuenta del momento que están pasando, hay funcionarios que trabajan a 40 centímetros unos de otros, todo el día, consulta si habrá teletrabajo, funcionarios que puedan trabajar desde sus casas, se ha hablado por parte de autoridades de la salud que se haga solo lo imprescindible, le preocupa porque el contagio llegara, sugiere que este tema se trabaje más y así poder incorporar lo planteado, la comunidad espera información certera y directa.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que hay que informarse sobre los protocolos, de hecho la mascarilla debe usarse por la persona que está enferma.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, indica que en la Corporación tanto a los adultos mayores que se encontraban trabajando y las personas de riesgo, se encuentran realizando teletrabajo a contar de hoy. Indica que efectivamente el teletrabajo se está coordinando con la jefatura, también se les ha dado la facilidad aquellas mamás que tengan hijos menores de 2 años, ya que producto del cierre de los colegios, no tienen con quien cuidar a sus niños, sobre todo porque hay una recomendación, que se ha hecho desde el Ministerio de Salud, que los adultos mayores no están al cuidado de ellos, por los riesgos de contagios. También se les ha dado flexibilidad horaria, para evitar que los funcionarios que se desplazan por el transporte público, se desplacen a las horas de menor congestión, esto con la finalidad de evitar esa fuente de contagio.

El **concejal señor Alejandro Vargas G**, consulta si es una medida que ya se tomó.

La **Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado**, señala que si, es una medida ya tomada a contar de hoy.

El **concejal señor Alejandro Vargas G**, consulta por las medidas en el Municipio.

El **Alcalde señor René De La Vega**, expresa que son protocolos distintos, son paralelos, por eso justamente se hizo entrega en la cuenta una orden de servicio. Se están tomando todas las medidas de resguardo necesarias.

El **Director de Salud Rodrigo Fernandez**, indica que al día de hoy, en la comuna no hay ningún caso confirmado de COVID – 19. Se han postergado, a través del callcenter, horas médicas que no son exclusivas a temas respiratorios.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que sería bueno indicar cuales son los síntomas.

El **Director de Salud Rodrigo Fernandez**, manifiesta que el coronavirus se comporta similar a las enfermedades respiratorias, fiebre, tos, dificultad respiratoria, la sintomatología varía de acuerdo al tipo de paciente. El Ministerio ha señalado que muchos de los casos se han recuperado, y esas personas han mantenido su cuarentena. Indica que hay pacientes que padecen la enfermedad, con sintomatologías normales, y se ocupan las medidas normales, ya sea manejo de fiebre, malestares generales, líquido abundante.

El **concejal señor Rubén Carvacho R**, expresa que hay varias dudas que se necesitan aclarar, hasta el momento en Conchalí no hay ningún caso que se deba lamentar de infectados por coronavirus. Consulta si en los consultorios o servicios de salud existe un protocolo, los funcionarios lo conocen para así poder dirigir a una persona que tenga algún grado de síntoma, consulta si los funcionarios están preparados.

El **Director de Salud Rodrigo Fernandez**, indica que en el concejo anterior, asistió la enfermera encargada de COVID – 19, se han hecho simulacros, estos involucran hacer una simulación de un caso sospechoso y se activa el protocolo que indico el Ministerio de Salud, todos los Centros de Salud conocen el protocolo.

El **concejal señor Rubén Carvacho R**, si tengo la duda de estar contagiado, consulta que es mejor, cual es la recomendación.

El **Director de Salud Rodrigo Fernandez**, expresa que si alguien estuvo en contacto con alguien que viajo fuera del país, tiene dudas respecto a estar contagiado, sin síntomas, debe hacer cuarentena, si la persona presenta sintomatologías, debe acudir al Centro de Salud correspondiente.

El **concejal señor Rubén Carvacho R**, consulta si todas las actividades masivas del Municipio están suspendidas.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que todas las actividades en general y los talleres vinculados al deporte, se han suspendido.

El **concejal señor Rubén Carvacho R**, entiende que no se han suspendido las actividades de las ferias libres y persas.

El **Alcalde señor René De La Vega**, manifiesta que no se suspenderán, se evaluara, si hay algún mandato de la Presidencia, se llevara a cabo.

El **concejal señor Raúl Valdés A**, con respecto al protocolo y medidas de prevención en las dependencias municipales, consulta desde cuando comienzan.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que ya comenzó.

La **concejala señora Grace Arcos M**, expresa que esta situación a nivel mundial ha sido muy dinámica, a nivel país muy compleja, cree que como autoridades públicas tengan una mirada muy seria sobre lo que está ocurriendo, bajo ninguna manera de manera visceral y de manera irresponsable, este tema es muy legítimo que los vecinos tengan miedos y preocupaciones, de esta forma valora la línea de la Municipalidad, recomienda no escatimar en ningún gasto que sea necesario.

El Alcalde agradece la presentación del equipo de CORESAM.

SEGUNDO TEMA

<u>APROBACIÓN ACTAS:</u>	<u>S. ORDINARIA</u>	<u>21.01.20</u>
	<u>S. EXTRAORDINARIA</u>	<u>28.01.20</u>
	<u>S. ORDINARIA</u>	<u>04.02.20</u>

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

Acta S. Ordinaria 21.01.20

El **concejal señor Alejandro Vargas G**, en el mes de octubre propuso la gratuidad para la fumigación y la desratización, señala que el Alcalde no estuvo de acuerdo, pero si se llegó a un acuerdo, que pasado tanto tiempo, se concrete, se iba a hacer un programa de fumigación y desratización gratuito, indica que hasta la fecha no ha habido esa planificación, indica que es la segunda vez que lo plantea.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica se está instalando en algunos sectores, lo que no ha habido es el protocolo de acción.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 21.01.20, sin observaciones.

Acta S. Extraordinaria 28.01.20

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 28.01.20.

Acta S. Ordinaria 04.02.20

La **concejala señora Grace Arcos M**, indica que en la hoja número 20, temas Varios, hay una intervención que habla sobre un monumento Plaza La Palmilla, aclara que se refería al monumento Gladys Marín.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 04.02.20, con la observación formulada por la concejala Arcos.

TERCER TEMA

CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria 10.03.2020.
2. Memorándum N° 180 de 18.03.2020 de Administración Municipal., que da respuesta a consulta realizada por el Concejal Señor Carlos Sottolichio Urquiza, sobre entrega de mercadería a beneficiarios, el día 23.12.2020.
3. Carta del Club Adulto Mayor Conchalí Fraternal, solicita subvención para año 2020.
4. Memorándum N°105 de 13.03.2020 de la Dirección de Obras Municipales, que informa permisos, recepciones y regularización, otorgadas en el mes de Febrero de 2020, por esa Dirección, conforme a lo dispuesto por la OGUC.
5. Decreto N° 275 de 16.03.2020, que Declara Emergencia Comunal.
6. Orden de Servicio N° 02 de 16.03.2020, que imparte instrucciones en materia de personal en el marco del Coronavirus Covid-19.
7. Protocolo Coronavirus Covid- 19 de la Municipalidad de Conchalí.

CUARTO TEMA

ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2

El **Alcalde señor René De La Vega**, informa que se hace entrega de la Modificación Presupuestaria N°2, para su análisis en la respectiva Comisión.

QUINTO TEMA
ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3

El Alcalde señor René De La Vega, informa que se hace entrega de la Modificación Presupuestaria N°3, para su análisis en la respectiva Comisión.

SEXTO TEMA
COMPLEMENTA ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR ANTICIPO DE FONDO COMÚN MUNICIPAL A LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, PARA EL PAGO DE LAS BONIFICACIONES ARTÍCULO 1 DE LA LEY 21.135, ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 07.01.20

El **Secretario Municipal Daniel Bastias**, indica que se hizo entrega de una presentación en la sesión del 07.01.20, en la última lámina, se solicitó autorización para solicitar este anticipo de subvención del fondo común municipal a la SUBDERE, para el financiamiento de esta bonificación para 3 funcionarios, se citó la normativa, pero no se dejó expresa constancia en acta, cuál era el monto por el cual se iba a solicitar dicho anticipo. Se requiere complementar dicho acuerdo, el monto que se requiere solicitar por concepto de anticipo, asciende a la suma de \$86.139.143.-, los cuales se destinarán exclusivamente para el financiamiento de los bonos de los funcionarios que se individualizaron en su oportunidad.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Complemento de Acuerdo de Autorización para solicitar anticipo de Fondo Común Municipal a la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, para el pago de las Bonificaciones Artículo 1 de la Ley 21.135, adoptado en Sesión Ordinaria del 07.01.20, en que el monto solicitado por concepto de anticipo asciende a la suma de \$86.139.143.

Se altera el orden de la tabla, el Alcalde indica, que dada la hora, el punto séptimo pasara como último punto.

SEPTIMO TEMA
APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LA OBRA DE CONFIANZA DE PROGRAMA ENEAS GONEL 2

El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra.

El **Profesional de SECPLA señor Álvaro Correa**, expone en base a Power Point, documento entregado a cada concejal, y que forma parte integrante de la presente Acta.

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

ACUERDO COMPROMISO DE APROBACION DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO:
"MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO"
OBRA DE CONFIANZA PQMB ENEAS GONEL 2

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MARZO DE 2020

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS (QUIERO MI BARRIO)

- A fines del año 2016 se realiza la postulación del Barrio Eneas Gonel 2, Unidad Vecinal N° 17 y de la Población Arquitecto O'Herrera, Unidad Vecinal N° 38 al programa QUIERO MI BARRIO
- En dicha instancia los proyectos no fueron seleccionados; posteriormente, durante el primer semestre del año 2019, el Barrio Eneas Gonel 2 fue definido como BARRIO DE INTERES REGIONAL por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- El programa establece un convenio de colaboración entre la L. Municipalidad de Conchalí y la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo.
- A partir del tercer trimestre del año 2019, se contrata el equipo y comienza el desarrollo del programa

CONCHALÍ

EQUIPO DE BARRIO



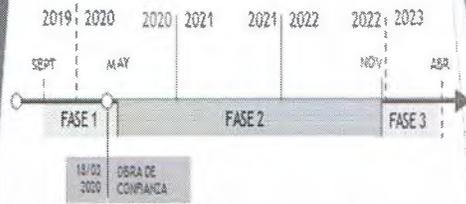
PGO
Felipe Avalos
Evelin Tolosa

PGS
Marco Santelices
Franco Sedini

Contraparte Municipal
Álvaro Correa
Arquitecto SECEPLA



PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS (QUIERO MI BARRIO)



Fase 1: Elaboración del contrato de barrio (8 meses)

- Diagnóstico
- Instalación del equipo en el Barrio
- Constitución de CVD
- Plan Maestro
- Elaboración y Firma de Contrato de Barrio
- Inicio Obra de confianza

Fase 2: Ejecución del contrato de barrio (30 meses)

Fase 3: Cierre y evaluación del programa (4 meses)



EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE 42 MESES

BARRIO ENEAS GONEL II - PRESENTACIÓN

- Eneas Gonel Sector II se encuentra en el sector oriente de la comuna de Conchalí, adyacente al límite con Racoleta (Av. Guanaco).
- Se localiza en el Barrio Bañero, y se identifica político-administrativamente como la Unidad Vecinal 17 (U.V. 17)

CARACTERIZACIÓN DEL BARRIO	DATOS	UBICACIÓN
NOMBRE	Eneas Gonel Sector II	
UBICACIÓN ESPACIAL DEL BARRIO	Norte: Diego Siles Henríquez Sur: Av. Los Zapadores Este: Av. El Guataco Oeste: Av. General Gombosi	
SUPERFICIE:	8,64 ha	
Nº HABITANTE I:	nº 1.271	
DENSIDAD HABITANTE I:	147,1 hab/ha	
Nº DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES I	336	

Fuente: INE, Censo 2017



OBRA DE CONFIANZA

- Proyecto inicial, definido previamente a la conformación del equipo de Barrio, por la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, la I. Municipalidad de Conchalí y la Junta de Vecinos de Eneas Gonel Morán.
- Monto aproximado de inversión: 40.000.000 CLP, financiado a través del PQMB.
- Apunta a abordar un tema sensible para los vecinos y realizar una intervención "rápida" en el marco del Programa.
- Proyecto consiste en el recambio e instalación de nuevas luminarias (peatonales y vehiculares) Definido entre la I. Municipalidad de Conchalí y la SEREMI
- El proyecto es desarrollado y contratado por el SERVIU Metropolitano



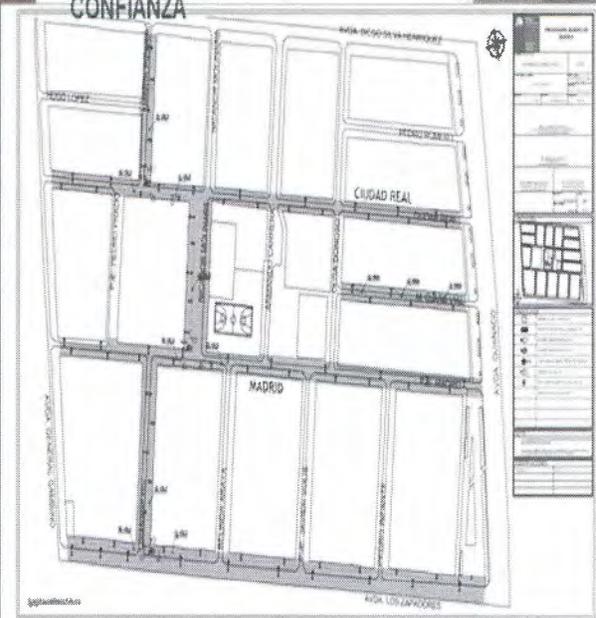
DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

- Intervención considera la instalación de 83 luminarias, en Av. Los Zapadores, las calles Madrid, Ciudad Real y Armando Carrera, y los pasajes Manuel Claro, Olga Donoso y Diana Ross.
- Detalle de luminarias:

Pot. Real Unit.	Cantidad	Tipo	Tipo de Intervención
150.000 W	10	Vehicular	Recambio
75.000 W	31	Vehicular	Recambio
40.000 W	42	Peatonal	Luminaria Nueva
Total	83	---	---



PROYECTO OBRA DE CONFIANZA



**OBRA DE CONFIANZA
PRESUPUESTO DE
CONSTRUCCIÓN**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	P. UNIT.	TOTAL
1	OBRA E PROVISIONALES				
1.1	Letrero de Obras	Nº	1	\$ 541.500	\$ 541.500
1.2	Instalación de Fochas	OL		\$ 2.642.500	\$ -
1.3	Cintas perimetrales	LI		\$ 287.500	\$ -
	SUB-TOTAL				\$ 541.500
2	PROYECTO ELÉCTRICO				
2.1	Empalme	Nº	3	\$ 1.080.000	\$ 3.180.000
2.2	Tablero TGA	Nº	3	\$ 360.000	\$ 1.080.000
2.3	Red de Luminaria	Nº	41	\$ 19.506	\$ 799.546
2.4	Red Área AP	LI	200	\$ 8.723	\$ 1.603.840
2.5	Luminaria vehicular 150W	Nº	10	\$ 218.000	\$ 2.180.000
2.6	Luminaria vehicular 75W	Nº	31	\$ 184.000	\$ 5.704.000
2.7	Luminaria peatonal 40W	Nº	42	\$ 128.000	\$ 5.376.000
2.8	Placa solar galvanizada 30'	LI	42	\$ 118.000	\$ 4.998.000
2.9	Torre de Medición	Nº	42	\$ 23.500	\$ 987.000
2.10	Placa Al-Bul	OL	1	\$ 377.385	\$ 377.385
2.11	Instalación de BSL y Termios en Compañía Eléctrica	OL	1	\$ 124.140	\$ 124.140
	SUB-TOTAL				\$ 25.439.914
(1)	COSTO DIRECTO				\$ 26.001.411
(2)	COSTO GENERAL E IVA sobre (1)			20%	\$ 5.200.284
(3)	SUBTOTAL (suma de (1) + (2))				\$ 31.201.695
(4)	UTILIDADE IVA sobre (3)			10%	\$ 3.120.169
(5)	VALOR NETO OBRA (suma de (3) + (4))				\$ 34.321.864
(6)	IVA 18% sobre (5)				\$ 6.177.934
(7)	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ORIGINAL E INFORMATIVO (suma de (5) + (6))				\$ 40.500.000

**OBRA DE
CONFIANZA**
• Costos

Pot. Real Unit	Cantidad	Pot. Total
150.000 W	10	1.500 KW
75.000 W	31	2.325 KW
40.000 W	42	1.680 KW
Total		5.505 KW
Precio KW		135
Horas Anuales		4380
Gasto Energía		\$ 3.255.167

IP de Luminarias	Costo Unitario Mantenimiento Mensual	Costo Mensual Mantenimiento	Costo Anual Mantenimiento
83	\$ 1.200	\$ 99.600	\$ 1.195.200



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MARZO DE 2020

El Alcalde señor René De La Vega, indica que sabe que SERVIU es la parte demandante de los proyectos. Se está trabajando en el proyecto de luminarias para toda la comuna de Conchalí, cuando se habla de recambio, lamentablemente estos focos serán cambiados en 3 meses más, quiere decir que quizás esta inversión se estaría perdiendo, no así, si estos focos fueran complementos a una luminaria peatonal, ya que la que se cambiará será una luminaria publica, indica que sería un muy buen complemento si fuera un cambio peatonal, en un futuro, esos mismo focos se cambiaran y terminaran en una bodega, no sabe cuáles son los plazos, pero sugiere ver la posibilidad de reevaluarlo y poder cambiar las 41 luminarias a una altura peatonal.

El Profesional de SECPLA señor Álvaro Correa, indica que se presenta previo a la contratación del equipo, los vecinos propusieron las intervenciones de los lugares, indica que es algo que no depende de ellos, lo ve muy complejo poder hacerlo, es una licitación y diseño que lo hace SERVIU.

El concejal señor Alejandro Vargas G, indica que le sorprende este percance, debiese discutirse antes de presentarlo al Concejo. Cree que si los plazos lo ameritan, este tema debe retirarse, le parece razonable optimizar el uso de los recursos. Lo ideal es que este tema parta bien.

El concejal señor Rubén Carvacho R, concuerda con el concejal Vargas, no debió haber ocurrido este impasse, señala que la primera acción es hablar con los vecinos, ya que fueron ellos los que eligieron esta obra de confianza, tratar de convencerlos que en unos meses más se hará cambio total.

El concejal señor Carlos Sottolichio U, indica que conociendo este tipo de proyectos, el Ministerio podría decir "perdieron la plata", si es que se llegan a cambiar las condiciones, según lo expuesto este tema ya está prácticamente listo, además cuenta con la opinión de los vecinos, una opción es que en el masivo se incorpore lo sugerido por el Alcalde.

El Alcalde señor René De La Vega, sugiere hacer las consultas.

Se retira el punto de tabla, para así hacer las consultas pertinentes y tratarlo en la próxima sesión.

OCTAVO TEMA

APROBACIÓN SUBVENCIÓN A LA AGRUPACIÓN FOR THE SCIENCE AND ROBOTICS

El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra.

El **Secretario Municipal Daniel Bastias**, hace presente que había sido citada la Comisión de Subvenciones para hoy a las 15:00 horas, la cual fue suspendida principalmente, por cuanto se estaba recopilando nuevos antecedentes por parte de la Agrupación, el día viernes pasado dicha Agrupación hizo una presentación en la cual se señala que la actividad que estaba planificada para fin de mes, se realizara a fin de mayo. Se solicita retirar el punto y poder analizarlo en una próxima sesión.

Se retira el punto de tabla, para ser tratado en la próxima sesión.

El **Alcalde señor René De La Vega**, solicita retirar el punto sobre presentación Estado de Avance del Proyecto Mejoramiento Parque Las Américas, en virtud de la hora y tratar el tema que viene a continuación.

NOVENO TEMA

PRESENTACIÓN PROYECTOS SELECCIONADOS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS SEREMI MINVU

El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra.

El **Profesional de SECPLA señor Álvaro Correa**, expone en base a Power Point, documento entregado a cada concejal y que forma parte integrante de la presente acta.



TIPOS DE PROYECTOS

7500 UF

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMUNITARIAS

Sedes Sociales, Salas de uso múltiple, multicanchas, etc.

3500 UF

MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES COMUNITARIAS

Sedes Sociales, Salas de uso múltiple, multicanchas, etc.

2000 UF

CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES

Plazas, Protatrabancas - Bandejonas, Espacios Públicos

1000 UF

PROYECTOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Ruta accesible, Rampa, Relieves de solera

250 UF

PROYECTOS DE MOBILIARIO URBANO

Escafos, Basureros, Boleteros, etc



POSTULACIONES

LAS POSTULACIONES SE REALIZAN A TRAVÉS DE ENTIDADES PATROCINANTES VIGENTES

- ❖ El subsidio se otorga a la organización comunitaria, independiente del número de asociados.
- ❖ Aportes adicionales por 10% del valor total del proyecto.
- ❖ Si el aporte es municipal, se requiere Acta del Concejo



Se aprueba el aporte municipal en la sesión ordinaria del concejo del día 15 de Octubre 2019

PRIMER LLAMADO 2019

Primer llamado del Capítulo I

Se inicia el día **23 de septiembre** con cierre en **diciembre de 2019**

Los resultados fueron comunicados el día **10 de febrero 2020** a través de la **Resolución Exenta 281** de la SEREMI MINVU y publicados en el diario oficial el día **18 de febrero 2020**

REGIÓN METROPOLITANA - 200.000 UF
Se aprueban 41 proyectos por un monto total de 170.625 UF

PRIMER LLAMADO 2019

PROYECTOS POSTULADOS

18 PROYECTOS POSTULADOS

1 PROYECTO CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES COMUNITARIAS
MONTO :8.334 UF

13 PROYECTOS MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES
MONTO :34.630 UF

4 PROYECTOS MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE MULTICANCHAS
MONTO :6.600 UF

Monto total postulado: 49.564 UF

PRIMER LLAMADO 2019

PROYECTOS POSTULADOS

Nº	Nombre de Proyecto	Categoría de Inversión	Obras	Monto total de proyecto UF	Aporte Municipal 10 %	Monto en UF MINVU DS 27
1	JUNTA DE VECINOS EUSEBIO LILLO	Equipamiento Comunitario	Reposición Sede UV 31	6.534	634	2.900
2	CENTRO DE MADRES LOS BAÑEROS UV 3	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Barriocentro	3.140	314	2.826
3	JUNTA VECINOS COMUNIDAD EDUARDO CANALES	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Compañero	3.385	338	3.047
4	JUNTA VECINOS POBLACION POBLACION JUANITA AGUIRRE DE LA JUNTA DE VECINOS N 27	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Isabel Carrera	3.270	327	2.943
5	JUNTA DE VECINOS VILLA EL CORTUO SUR	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Arce	3.040	304	2.736
6	JUNTA DE VECINOS LA UNION Y VILLA DEL VALLE DE LA UNIDAD N 36	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Chile	2.900	290	2.610
7	JUNTA DE VECINOS NOROCCIDENTE	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Roca	2.680	268	2.412
8	JUNTA DE VECINOS VILLA GENERAL SCHENKEL	Espacio Público	Mejoramiento Parque Los Acacias Norte y Sur	2.200	220	1.980

PRIMER LLAMADO 2019

PROYECTOS POSTULADOS

Nº	Nombre de Proyecto	Categoría de Inversión	Obras	Monto total de proyecto UF	Aporte Municipal 10 %	Monto en UF MINVU DS 27
9	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL VILLA EL CORTUO	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Robert Kennedy	2.200	220	2.000
10	JUNTA DE VECINOS LOS FRUTOS Y MARTA LUTHER KING	Espacio Público	Mejoramiento Plaza El Roble	2.000	200	2.000
11	CLUB DE ADULTOS MAHORES CRISTO REY	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Central Cano	2.200	220	2.600
12	JUNTA DE VECINOS DIEGO PORTALES	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Mar Jimena	2.000	200	2.000
13	JUNTA DE VECINOS ANJANA DE CONCHAUI	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Coqueles Porfirio	2.200	220	2.000
14	JUNTA DE VECINOS POBLACION SANTA MONICA	Espacio Público	General Gombina	2.200	220	2.000
15	JUVV PASADILLA NORDE DE LA UNIDAD VECINAL 1923	Deporte	Construcción Multifuncional	1.800	180	1.420
16	JUVV VILLA IRIBARRE POR SIEMPRE UV 09	Deporte	Mejoramiento de Multifuncional	1.500	150	1.350
17	JUVV PLAZA LA RANDELLA DE LA UNIDAD VECINAL 1921	Deporte	Mejoramiento de Multifuncional	1.500	150	1.300
18	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO NUEVA ALDEADA.	Deporte	Construcción Multifuncional	1.800	180	1.420

PRIMER LLAMADO 2019

PROYECTOS APROBADOS

Nº	Nombre de Proyecto	Categoría de Inversión	Obras	Monto total de proyecto UF	Aporte Municipal 10 %	Monto en UF MINVU DS 27
1	JUNTA DE VECINOS EUSEBIO LILLO	Equipamiento Comunitario	Reposición Sede UV 31	6.534	634	2.900
4	JUNTA VECINOS POBLACION POBLACION JUANITA AGUIRRE DE LA JUNTA DE VECINOS N 27	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Isabel Carrera	3.270	327	2.943
5	JUNTA DE VECINOS VILLA EL CORTUO SUR	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Arce	3.040	304	2.736
7	JUNTA DE VECINOS NOROCCIDENTE	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Roca	2.680	268	2.412
TOTAL				17.544	1.755	15.789

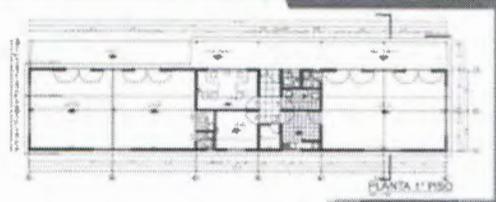
- ✓ Se aprueban 1 proyecto de equipamiento comunitario.
- ✓ Se aprueban 3 proyectos de espacios públicos.

✓ **Monto total en UF:** 17.544 **10% aporte municipal:** 1.755
 ✓ **Monto total en pesos:** 501.705.768 **10% aporte municipal:** 50.187.735.-

✓ **Valor UF, fecha 30 Marzo:** \$28.597.-

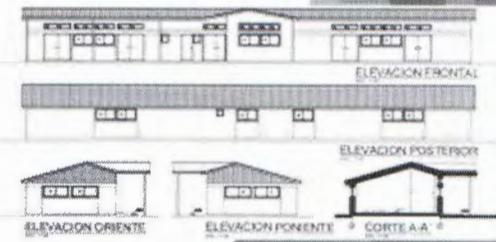
JUNTA DE VECINOS EUSEBIO LILLO

CONSTRUCCIÓN SEDE UV 31



Como parte del proyecto se considera la demolición de la sede existente y la construcción de una nueva sede, de aproximadamente 180 m2 mas pasillo exterior.

- 1) 1 salón multiuso grande
- 2) 2 salones multiuso medianos que se puedan conectar
- 3) 4 baños, de hombres, mujeres, discapacitados y para las oficinas
- 4) 1 cocina y 1 kitchenette
- 5) 2 oficinas



JUNTA DE VECINOS POBLACION JUANITA AGUIRRE UV 27

MEJORAMIENTO PLAZA ISABEL CARRERA

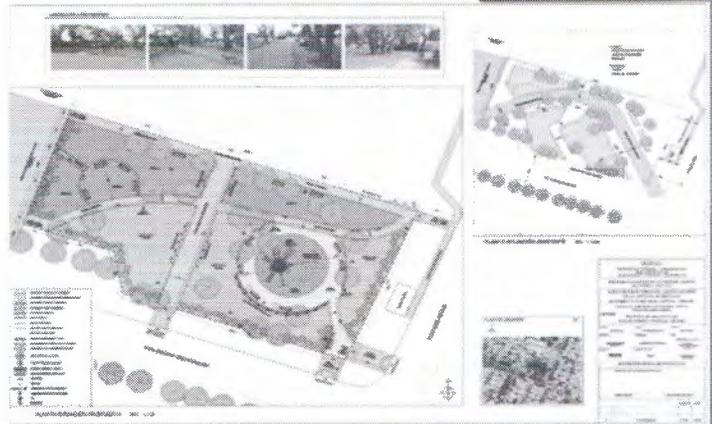
La intervención considera:

- Rutas accesibles.
- Zonas de estar.
- Zonas de vegetación.
- Centro de encuentro.
- Zona de juegos.

- Pavimento de caucho.
- Baldosa de color.
- Esaños prefabricados de hormigón.
- Basureros.

Se complementa iluminación existente con postes de luz Led de baja altura de tipo peatonal y canalización subterránea

Ubicación: Isabel Carrera esquina Jose Maria Caro



JUNTA DE VECINOS VILLA EL CORTIJO SUR

MEJORAMIENTO PLAZA ALLIPEN

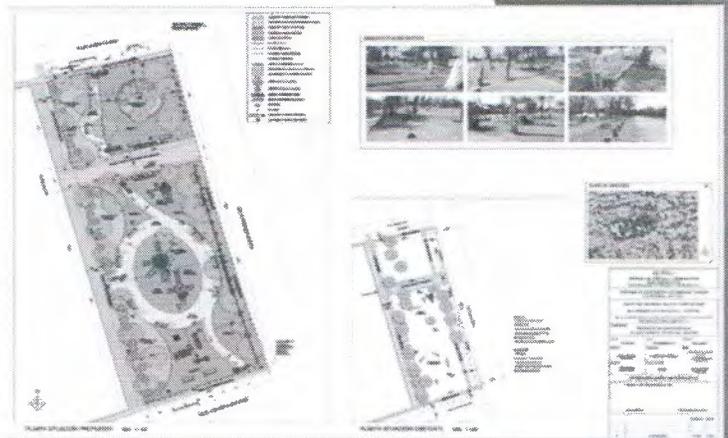
La intervención considera:

- Rutas accesibles.
- Zonas de estar.
- Zonas de vegetación.
- Centro de encuentro.
- Zona de juegos.

- Pavimento de caucho.
- Baldosa de color.
- Esaños prefabricados de hormigón.
- Basureros.

Se complementa iluminación existente con postes de luz Led de baja altura de tipo peatonal y canalización subterránea.

Ubicación: Abraham Lincoln entre Alberto Cobo y Luis Cruz Martínez



JUNTA DE VECINOS NOR ORIENTE

MEJORAMIENTO PLAZA RAPEL

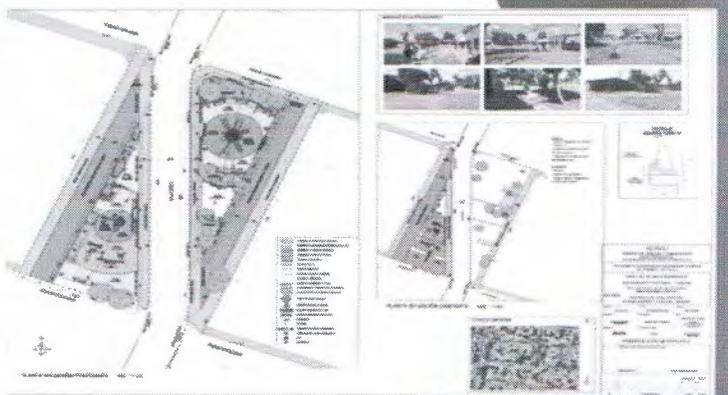
La intervención considera:

- Rutas accesibles.
- Zonas de estar.
- Zonas de vegetación.
- Centro de encuentro.
- Zona de juegos.

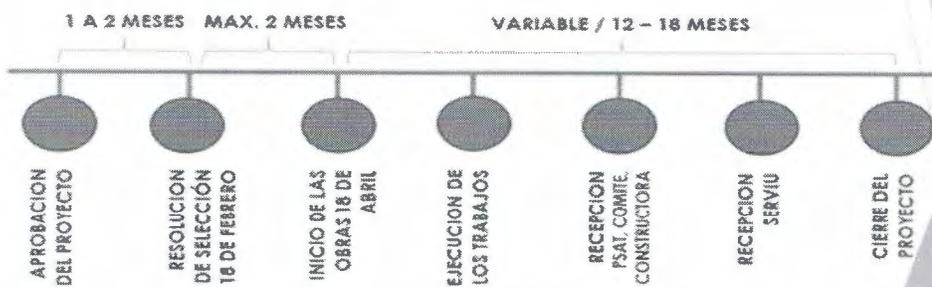
- Pavimento de caucho.
- Baldosa de color.
- Esaños prefabricados de hormigón.
- Basureros.

Se complementa iluminación existente con postes de luz Led de baja altura de tipo peatonal y canalización subterránea

Ubicación: Rapel entre Curanipe y Bucalemu



PLAZOS ESTIMADOS DE EJECUCIÓN



SE HACEN TRES REUNIONES INFORMATIVAS CON LA JUNTA DE VECINOS

SINTESIS

PROYECTOS POSTULADOS

Categoría de Inversión	N° proyectos postulados	Monto total de proyecto UF	Aporte Municipal 10 %	Monto en UF MINVU DS 27
Equipamiento Comunitario	1	8.334	834	7.500
Espacio Público	13	34.630	3.463	31.167
Deporte	4	6.600	660	5.940
Total	18	49.564	4.957	44.607

49.564 UF EQUIVALENTE A \$ 1.417.381.708.-

Categoría de Inversión	N° proyectos Aprobados	Monto total de proyecto UF	Aporte Municipal 10 %	Monto en UF MINVU DS 27
Equipamiento Comunitario	1	8.334	834	7.500
Espacio Público	3	9.210	921	8.289
Deporte	0	-	-	-
Total	4	17.544	1.755	15.789

17.544 UF EQUIVALENTE A \$ 501.705.768.-

El **Alcalde señor René De La Vega**, el objetivo es que postulen la mayor cantidad posible, se retomaran los proyectos no seleccionados para postularlos al nuevo llamado. Agradece la presentación.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, señala que recuerda la sesión en la cual se presentaron los proyectos, que había situaciones especiales, como el centro de padres de un colegio de la Juanita Aguirre, el cual estaba postulando como responsable de un sitio, solicita conocer en detalle los criterios de adjudicación, le parecen muy altos los montos, su único ánimo es saber detalles. Agrega, que se hemos construido sedes vecinales en la U.V.30 del Cortijo y en la U.V.4 Remodelación Panamericana Norte, por \$60.000.000, y ahora los proyectos son por \$233.000.000. Reitera que es muy buena noticia, pero quiere conocer cuáles fueron los criterios para adjudicar, y quiere conocer el rol del municipio y de este concejo para fiscalizar, ya que no es solo sumar recursos, indicando que quiere saber quién elaboro el proyecto, quien va adjudicar.

DÉCIMO TEMA VARIOS

El **Secretario Municipal Daniel Bastias**, señala que considerando que se han cumplido las dos horas y treinta minutos de sesión, solicita conforme al reglamento de sala autorización para prorrogar la sesión hasta tres horas. Se aprueba por unanimidad.

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **concejal señor Rubén Carvacho R**, informa que hoy se hizo un segundo intento como Comisión FONDEVE, para revisar las bases que se le están entregando, lamentablemente por falta de quórum, no se pudo realizar, el próximo llamado seria en 15 días más.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que si e la próxima sesión no tiene quorum, le solicita al presidente de la comisión que haga llegar sus observaciones para pasarlas al plenario.

El **concejal señor Rubén Carvacho R**, Consulta por el persa arboleda.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que mientras se mantenga esta situación del Covid-19, que va cambiando día a día, eso quedara pendiente, no obstante se está trabajado con la ordenanza. Hace presente, que el municipio es quien define los cupos, no obstante de respetar a quienes participaron desde un comienzo.

El **concejal señor Rubén Carvacho R**, solicita se fiscalicen a los vehículos que se estacionan sobre la vereda en el jardín infantil Allipen, lugar en el cual existe el compromiso de construir una reja el cual se ha demorado.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que se reunirá con la directora de infancia por este compromiso asumido por ella.

Siendo las 18:21 hrs., se da por terminada la sesión.

SINTESIS ACUERDOS S. ORDINARIA
MARTES 17 DE MARZO 2020

ACUERDO N° 40/2020

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 21.01.20, sin observaciones.

ACUERDO N° 41/2020

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 28.01.20.

ACUERDO N° 42/2020

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 04.02.20, con la observación formulada por la concejala Arcos.

ACUERDO N° 43/2020

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Complemento de Acuerdo de Autorización para solicitar anticipo de Fondo Común Municipal a la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, para el pago de las Bonificaciones Artículo 1 de la Ley 21.135, adoptado en Sesión Ordinaria del 07.01.20, en que el monto solicitado por concepto de anticipo asciende a la suma de \$86.139.143.

Daniel Bastías Farías
Secretario Municipal